

a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de febrero de 1995.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—13.032.

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Cooperación, por la que se convoca la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Parque» en el municipio de Meco.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Parque», en el municipio de Meco, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Infraestructuras Urbanas de la Consejería de Cooperación, Ronda de Atocha, número 17. 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 53.134.056 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 1.062.681 pesetas.

Garantía definitiva: 2.125.362 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: «Proposición para tomar parte en la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras «Parque» en el municipio de Meco», y se titularán: El primero, «documentación general»; el segundo, «documentación para la admisión previa», y el tercero, «proposición económica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación. La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, Ronda de Atocha, número 17, 7.ª planta, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado se admitirán proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil. Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, Ronda de Atocha, número 17, planta baja, a las doce horas del vigesimoséptimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en la subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de, se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de febrero de 1995.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—13.033.

Resolución del Consorcio Regional de Transportes por la que se da cuenta de las adjudicaciones de determinados contratos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se procede a comunicar, que mediante sendas Resoluciones del Director Gerente de este Organismo, dictadas en las fechas que se indican, se ha procedido a realizar las siguientes adjudicaciones de contratos en régimen de concierto directo:

13 de julio de 1994. Por importe de 9.900.000 pesetas, en el expediente 2120/94/229, «Mantenimiento de choque de postes de señalización de paradas de autobuses interurbanos del Consorcio, ubicadas en la corona B, fase II», a favor de la empresa «Equipamientos Urbanos, Sociedad Anónima».

13 de julio de 1994. Por importe de 9.775.000 pesetas, en el expediente 6082/94/230, «Suministro de 425 postes de señalización de paradas de autobuses de líneas interurbanas del Consorcio, sexta fase», a favor de la empresa «Grupo Cuarenta, Sociedad Limitada».

6 de octubre de 1994. Por importe de 6.650.000 pesetas, en el expediente 2276/94/235, «Realización de los trabajos de desarrollo a escala 1:2.000 de las alternativas del Plan de Ampliación de la red de Metro 1994-2001», a favor de la empresa «Estudios, Proyectos y Planificación, Sociedad Anónima».

14 de noviembre de 1994. Por importe de 7.518.067 pesetas, en el expediente 2276/94/238, «Realización del estudio de viabilidad de una plataforma reservada para el transporte público en el corredor Fuenlabrada-Leganés-Madrid», a favor de la empresa «Equipo de Técnicos en Transporte y Territorio, Sociedad Anónima».

7 de diciembre de 1994. Por importe de 9.200.000 pesetas, en el expediente 6082/94/244, «Suministro de 400 postes de señalización de paradas de autobuses de líneas interurbanas del Consorcio de Transportes», a favor de la empresa «Grupo Cuarenta, Sociedad Limitada».

7 de diciembre de 1994. Por importe de 9.916.540 pesetas, en el expediente 6083/94/245, «Suministro e instalación de 17 marquesinas en Majadahonda, en paradas de autobuses de líneas interurbanas del Consorcio», a favor de la empresa «Equipamientos Urbanos, Sociedad Anónima».

7 de diciembre de 1994. Por importe de 8.749.890 pesetas, en el expediente 6083/94/247, «Suministro e instalación de 15 marquesinas en la carretera N-VI, en paradas de autobuses de líneas interurbanas», a favor de la empresa «Equipamientos Urbanos, Sociedad Anónima».

7 de diciembre de 1994. Por importe de 9.900.000 pesetas, en el expediente 6083/94/248, «Suministro e instalación de 20 marquesinas del modelo de acera estrecha, segunda fase, en líneas interurbanas del Consorcio», a favor de la empresa «Grupo Cuarenta, Sociedad Limitada».

7 de diciembre de 1994. Por importe de 5.833.260 pesetas, en el expediente 6083/94/250, «Suministro e instalación de 10 marquesinas en Coslada, en paradas de autobuses de líneas interurbanas», a favor de la empresa «Equipamientos Urbanos, Sociedad Anónima».

7 de diciembre de 1994. Por importe de 9.900.000 pesetas, en el expediente 2262/94/251, «Trabajos de exposición de la prolongación y cierre circular de la línea 6 de Metro», a favor de la empresa «Comunicación A-10».

7 de diciembre de 1994. Por importe de 5.950.000 pesetas, en el expediente 2276/94/255, «Estudio balance social del transporte público en Madrid», a favor de la entidad Instituto Agustín de Bethencourt.

21 de julio de 1994. Por importe de 8.000.000 de pesetas, en el expediente 2276/94/304, «Investigación directa en servicio de líneas regulares en la zona noroeste de la Comunidad de Madrid», a favor de la empresa «EYSER, Estudios y Servicios, Sociedad Anónima».

21 de julio de 1994. Por importe de 8.000.000 de pesetas, en el expediente 2276/94/305, «Investigación directa en servicios de líneas regulares en la zona suroeste de la Comunidad de Madrid», a favor de la empresa «Sánchez Blanco y Asociados, Sociedad Anónima».

22 de noviembre de 1994. Por importe de 9.901.481 pesetas, en el expediente 6083/94/518, «Desarrollo, suministro e integración de un S. A. E. para la red de autobuses de Alcalá de Henares», a favor de la empresa «Electronic Traffic, Sociedad Anónima».

28 de septiembre de 1994. Por importe de 6.471.415 pesetas, en el expediente 6083/94/519, «Suministro de sistema de comunicaciones via radio para el sistema de ayuda a la explotación de la red urbana de autobuses de Alcalá de Henares», a favor de la empresa «Testronic, Sociedad Anónima».

17 de noviembre de 1994. Por importe de 9.349.500 pesetas, en el expediente 2276/94/762, «Estudio de determinación de uso de los abonos de transporte en la red de cercanías de RENFE de Madrid», a favor de la empresa «Marcial Echenique y Compañía, Sociedad Anónima».

Madrid, 31 de enero de 1995.—El Secretario general, Joaquín Nieto Fernández.—8.821-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de la utilización y explotación del embarcadero, bar-cafetería y quiosco-bar en el parque del Pilar.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de enero de 1995, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la concesión administrativa de la utilización y explotación de embarcadero, bar-cafetería y quiosco-bar en el parque del Pilar, se expone al público por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

Asimismo, y al amparo de la disposición anteriormente citada, se publica a continuación el anuncio de licitación, si bien esta se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el mencionado pliego de condiciones.

Objeto de concurso: Es objeto del concurso el otorgamiento de concesión administrativa para la utilización y explotación del embarcadero, bar-cafetería y quiosco-bar del parque del Pilar.

Canon de la concesión: Se fija inicialmente en 1.000.00 de pesetas.

Plazo de la concesión: El plazo de la concesión será de siete años.

Explotación del expediente: El pliego de condiciones económico-administrativas y el expediente estarán a disposición de los interesados en el Departamento de Contratación Administrativa del excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Fianzas: Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 5.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real para el otorgamiento de concesión administrativa para la utilización y explotación de las instalaciones destinadas a embarcadero, bar-cafetería y quiosco-bar en el parque del Pilar», en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada proposición deberá ir acompañada de la documentación que se especifica en la cláusula décima del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle documento nacional de identidad en su propio nombre o en representación de con código de identificación fiscal en calidad de

Expone

1. Que enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente que rige en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real para el otorgamiento, mediante concurso, de la concesión administrativa para la explotación del servicio de embarcadero, bar-cafetería y quiosco-bar del parque del Pilar, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha

2. Que reúne los requisitos y tiene capacidad para concursar.

3. Que a la presente se adjunta la documentación requerida en el pliego de condiciones administrativas del citado concurso y justificación de haber constituido la correspondiente fianza.

Por lo que solicita le sea otorgada dicha concesión satisfaciendo un canon anual de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en la sala de Comisiones del excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Ciudad Real, 10 de febrero de 1995.—El Alcalde, Nicolás Clavero Romero.—11.485.

Resolución del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga) por la que se convoca subasta pública para la enajenación de diversas manzanas en el sector UR-1 de las normas subsidiarias de planeamiento municipal.

Objeto: La enajenación, mediante subasta pública, de las siguientes manzanas de propiedad municipal, ubicadas en el sector UR-1 de las NN.SS.:

Manzana 1: 21 solares.
Manzana 2: 27 solares.
Manzana 3: 25 solares.
Manzana 9: 19 solares.
Manzana 10: 33 solares.
Manzana 50: 4 solares.

Tipo de licitación:

Manzana 1: 8.400.000 pesetas.
Manzana 2: 10.800.000 pesetas.
Manzana 3: 10.000.000 de pesetas.
Manzana 9: 7.600.000 pesetas.
Manzana 10: 13.200.000 pesetas.
Manzana 50: 1.600.000 pesetas.

Fianza provisional:

Manzana 1: 168.000 pesetas.
Manzana 2: 216.000 pesetas.
Manzana 3: 200.000 pesetas.
Manzana 9: 152.000 pesetas.

Manzana 10: 264.000 pesetas.
Manzana 50: 32.000 pesetas.

La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de adjudicación.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta, de la manzana situada en el sector UR-1 de las normas subsidiarias de planeamiento municipal, convocada por el Ayuntamiento de Pizarra (Málaga)».

Modelo: Don mayor de edad, vecino de con domicilio en en nombre propio o en representación de enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de» número toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la manzana n/ situada en el sector UR-1, por el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia auténtica.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado en cuanto le sean de aplicación, atendiendo al objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el señor Secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

f) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se hallen al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el último de los boletines oficiales que corresponda.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las catorce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante el Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue y al Secretario de la Corporación que da fe del acto.

(El pliego de condiciones está a disposición de las personas interesadas en las dependencias municipales de lunes a viernes, de ocho a quince horas.)

Pizarra, 16 de enero de 1995.—El Alcalde-Presidente, M. Zacarías Gómez Calvo.—11.476.

Resolución del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación de un subsistema de almacenamiento para ordenador IBM 3090.

1. **Objeto:** Contratación de un subsistema de almacenamiento para ordenador IBM 3090.

2. **Importe límite de licitación:** 25.000.000 de pesetas.

3. **Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

4. **Fianza definitiva:** 1.000.000 de pesetas.

5. **Examen del expediente:** En el Departamento de Administración del Centro Municipal de Informática, sito en paseo marítimo Pablo Ruiz Picasso, 15, de Málaga, de nueve a catorce horas, desde el

día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», o en el de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a excepción de los sábados en que permanecen cerradas al público las oficinas municipales.

6. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados, durante los veinte días hábiles siguientes en los que no se computarán los sábados, a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. **Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si cayese en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

8. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y asimismo aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 22 de diciembre de 1994.—El Gerente, José Miguel del Pozo Gutiérrez.—9.279.

Resolución del Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación del equipo y «software» necesario para la centralización de la gestión de accesos a las instalaciones de los polideportivos «Los Cantos», «Santo Domingo» y «La Canaleja».

Aprobado por el Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, por Junta Rectora, en sesión de fecha 30 de diciembre de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, la adquisición e instalación del equipo y «software» necesario para la centralización de la gestión de accesos a las instalaciones de los polideportivos «Los Cantos», «Santo Domingo» y «La Canaleja», se hace público el resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986:

Plazo de entrega e instalación: Un mes.

Importe de la licitación: 15.429.009 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 462.870 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.

Examen del expediente: En el Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, de nueve a catorce horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que primero lo publique.

Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, y en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición e instalación del equipo y «software» necesario para la centralización de la gestión de accesos a las instalaciones de los polideportivos «Los Cantos», «Santo Domingo» y «La Canaleja», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo al mismo, por el precio de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial